

BASES DE PARTICIPACION PARA EL PUBLICO EN XXXI CONCURSO DE ESCAPARATES DE GETXO 2021

GETXO ENPRESA promueve esta acción que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Getxo – Promoción Económica en el marco de la XXXI edición del Concurso de Escaparates de Getxo, con el objetivo de **acercar al público el Concurso y los negocios locales que participan en el mismo.**

OBJETIVOS

Acercar el XXXI Concurso de Escaparates de Getxo 2021 y los establecimientos locales que participan en su categoría de escaparate físico (*aquel que se compone de los elementos visibles desde el exterior del negocio*) a vecinos/as y visitantes y **generar un espacio de encuentro entre el público y los/as titulares y trabajadores/as de los negocios que toman parte en el proyecto** y que conozcan o en su caso, lo hagan con más detalle, la oferta comercial, hostelera y de servicios que ofrecen los pequeños negocios de Getxo.

PARTICIPANTES

El **público en general**, vecinos/as y visitantes de Getxo que **presenten su candidatura** cumplimentando el **formulario de solicitud de inscripción** disponible en www.getxoenpresa.com o por correo electrónico (info@getxoenpresa.com) o en la sede de Getxo Enpresa (c/ Arene 22. 48991. Getxo. Horario: de 8:30h. a 17:00h), indicando: *nombre y apellidos, email, teléfono de contacto, si es residente en Getxo, detalle de la experiencia en el ámbito del escaparatismo, la decoración o el arte, indicando la modalidad de participación por la que opta de las establecidas en el apartado siguiente y adjuntando uno o varios bocetos o imágenes de decoración de uno o varios escaparate/s o trabajos realizados similares* y aceptando las presentes bases de participación, antes del 17 de noviembre.

Para participar, **la solicitud presentada deberá ser validada por la organización**, al respecto se considerará la calidad, la coherencia y el diseño del/os boceto/s o propuesta/s de imagen/es presentada/s y/o realizados, además de la experiencia en el ámbito del escaparatismo, la decoración o similar, de la candidatura.



MODALIDADES DE PARTICIPACION

Existen **3 modalidades de participación**, cada persona solo puede elegir una modalidad y se indicará en el momento de formular la solicitud de inscripción:

- **Opción 1:** Elaboración de propuesta de diseño de un escaparate que se inscriba en la XXXI edición del Concurso de Escaparates de Getxo.
- **Opción 2:** Apoyo en la ejecución (determinación de materiales, luz, participación en el montaje, etc.) del escaparate. La persona que participe en esta modalidad, no tiene que aportar ningún tipo de material.
- **Opción 3:** Ambos. Elaboración de propuesta de diseño de un escaparate y apoyo en la ejecución del mismo.

Una misma persona solo puede participar en colaboración con una única empresa.

La inscripción y participación es GRATUITA.

PLAZOS

- Periodo para **formalizar la solicitud de inscripción: del 3 al 17 de noviembre de 2021.**
- Periodo de **validación de solicitudes: 18 y 19 de noviembre de 2021.** Se confirmará la validación mediante correo electrónico.
- Periodo de **asignación de empresa: del 18 al 30 de noviembre de 2021.**
- Plazo para **elaborar la propuesta de diseño de un escaparate físico y/o apoyar en la ejecución del mismo: a consensuar con el establecimiento y antes del 9 de diciembre de 2021.**
 - Para elaborar la propuesta de diseño del escaparate físico y/o apoyar en la ejecución del mismo se atenderá a las 'Bases de participación de las empresas en el Concurso', documento que estará disponible en www.getxoempresa.com y que cada participante cuya solicitud de inscripción haya sido validada, recibirá por correo electrónico.
 - Cada establecimiento que participe en el Concurso de Escaparates y lo haga también en esta acción, deberá validar en su caso, la propuesta de diseño y/o ejecución que realice cada participante en esta acción con el tiempo suficiente como para poder ejecutarla antes del 9 de diciembre de 2021.



Antes del 16 de diciembre de 2021 se dará a conocer la identidad de las 2 personas premiadas y Getxo Enpresa se pondrá en contacto con ellas para gestionar las entregas de los premios que les correspondan.

PREMIOS

- **Las 15 primeras candidaturas validadas** por la organización que participen en la acción **recibirán como premio entradas dobles para el Museo de Bellas Artes de Bilbao.**
- De entre todos/as las participantes se entregarán **2 premios** que consisten en:
 - o **1er premio:** entradas para dos personas a la ópera, una cesta de navidad, una experiencia deportiva para 2 personas y 2 entradas para el Museo de Bellas Artes de Bilbao
 - o **2º premio:** una cesta de navidad, una experiencia deportiva para 2 personas y 2 entradas para el Museo de Bellas Artes de Bilbao

A las personas que hayan colaborado en el diseño y/o ejecución de los escaparates que obtengan **las 2 mayores puntuaciones en la Clasificación General del Concurso** otorgadas por un Jurado compuesto exclusivamente por profesionales en el ámbito del diseño, la decoración y el escaparatismo.

OTROS ASPECTOS

- Las personas participantes ceden gratuitamente a Getxo Enpresa y al establecimiento participante en el Concurso cualquier tipo de derecho que pudiera corresponderle respecto de la/s propuesta/s de diseño presentada/s y en concreto, **los derechos de propiedad intelectual** de carácter patrimonial y los de reproducción, distribución, puesta a disposición del público, el derecho de transformación, etc.
- La participación en el Concurso implica la **aceptación íntegra de estas bases**. Además, Getxo Enpresa como entidad organizadora, se reserva el derecho a decidir sobre cualquier extremo no previsto en las bases.

Le informamos conforme a lo previsto en el RGPD de 27 de abril de 2016 que GETXO ENPRESA, recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que garantizan su confidencialidad, con la finalidad de gestionar la relación que le vincula. Usted da su consentimiento y autorización para dicho tratamiento. Conservaremos sus datos de carácter personal únicamente el tiempo imprescindible para gestionar nuestra relación. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose a GETXO ENPRESA con dirección ARENE 22,GETXO,48991,BIZKAIA.

Consiento expresamente el envío de comunicaciones vinculadas al Concurso de Escaparates de Getxo

